

20-1148

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer el trabajo tesorero de las personas con discapacidades que por su labor y actividad superan sus deficiencias;

Que la señora MARIA DOLORES BLASCHKE, ha sido nominada como candidata al concurso de méritos "VALDIVIA" UN RECONOCIMIENTO A QUIEN TRABAJA POR TI;

Que durante muchos años de su vida ha venido trabajando a favor de los derechos y desarrollo de las personas con limitaciones físicas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Agradecer la participación de tan connotada candidata, por su labor encomiable en beneficio de las personas con discapacidad.

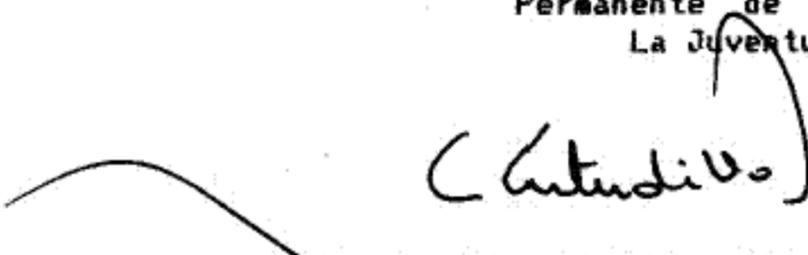
Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, sacrificio, constancia y superación, dignos de ser imitado por sus conciudadanos.

Entregar el presente Acuerdo a la señora MARIA DOLORES BLASCHKE.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de febrero del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Ab. ANUNZIATTA VALDEZ LARREA
Presidenta de la Comisión Especializada
Permanente de la Mujer, El Niño,
La Juventud y la Familia


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General del Congreso Nacional